

■ PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA 2017

■ Acciones de futuro en Grado

El mapa de titulaciones de Grado de la Universidad de Granada está consolidado en su mayor parte, no obstante, se propone el estudio puntual de nuevos títulos de grado y, sobre todo, de dobles títulos en las áreas de Artes y Humanidades, Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura y Ciencias Sociales y Jurídicas.

Se continuará trabajando en el procedimiento de renovación de la acreditación de los títulos de Grado La Universidad de Granada preparando, con las máximas garantías, lo que será el desarrollo de todos los procesos que permitan en los plazos establecidos la presentación de las solicitudes de renovación de la acreditación de los títulos a los que corresponde hacerlo en 2017, concretamente, en esta convocatoria se solicitará la renovación de la acreditación de: Graduado/a en Medicina, Graduado/a en Criminología y Graduado/a en Ingeniería Electrónica Industrial.

Al mismo tiempo, desde el mes de septiembre de 2016 se está trabajando, conjuntamente, desde el Vicerrectorado de Docencia y la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva, con las personas y servicios que tienen responsabilidad y competencias en este asunto, en la planificación de las distintas estrategias para hacer efectivas las acciones de mejora de los distintos títulos.

Se convocaran los programas de apoyo a la docencia práctica y de seguimiento y mejora a las titulaciones para reforzar la formación y capacitación de los estudiantes y contribuir al cumplimiento de los criterios de excelencia contemplados en los planes de estudios.

También se propone seguir incidiendo en la ampliación de la docencia en inglés.

■ Acciones de futuro en Posgrado

Másteres

La Universidad de Granada apuesta firmemente por los estudios de Master, haciendo la oferta más atractiva y diversificada, enfocada hacia un mayor número de estudiantes. De hecho, en este curso 15-16 el número de estudiantes de Master ha sido un 14% superior con respecto al 14-15 y de un 28% respecto al curso 2013/2014. Un título de Máster es un valor añadido en el currículum de cualquiera de nuestros egresados de Grado que, como demuestran los estudios de egresados que la UGR hace cada año, facilita el acceso a un puesto de trabajo y que, además, suele ser un puesto de trabajo mejor remunerado. Estos estudiantes buscan una formación especializada de alto nivel que les permita tener mejor expectativas de futuro gracias a los conocimientos y capacidades adquiridos.

En este sentido proponemos para 2017:

- Ampliación de oferta de plazas de másteres, según resulta del estudio realizado en que se observa con déficit de oferta en algunos títulos de Master. Se propone aumentar la dotación de recursos para duplicar grupos y sufragar gastos de TFMs. Al mismo tiempo se propone el estudio de nuevos Másteres en áreas en que la oferta es deficitaria y existe una demanda que no está siendo suficientemente atendida, como es el caso de los ámbitos de Ciencias de la Salud y de Ciencias Sociales y Jurídicas. También se propone un aumento de plazas ofertadas en másteres más demandados creando dos grupos o en doble formato presencial-virtual
- Se trabajará en la optimización del mapa de titulaciones de máster, mediante un estudio serio y profundo relacionado con la posibilidad de favorecer la transversalidad y la flexibilidad, diseñando un sistema que permita modular bloques de materias de distintos másteres. Se adecuará la oferta mediante medidas de renovación de planes de estudio y suspensión de títulos sin demanda.
- También se va a realizar un análisis de oferta de nuevos dobles títulos de Máster, fomentando acuerdos para establecer dobles titulaciones nacionales e internacionales.
- Respecto a los títulos propios se propone la búsqueda de fórmulas para acreditación y reconocimiento de estos títulos, que permita la compatibilización de planes de estudio con los títulos de master oficial.
- Se van a realizar actuaciones de refuerzo para la consolidación de los másteres virtuales y análisis de nuevas propuestas.
- Se solicitará la renovación de la acreditación de títulos de Máster a los que corresponde hacerlo en 2017

- En lo relativo a recursos humanos de apoyo a los estudios de posgrado se va a mejorar la infraestructura para que dé cobertura al funcionamiento diario de los másteres y doctorado (al margen del personal de secretaría central de gestión de alumnos y títulos de la EIP). Se ha diseñado un programa de mejora de la atención administrativa a coordinadores, profesores y estudiantes de posgrado en los centros donde se imparte la docencia o se desarrolla la tesis doctoral.

Doctorado

Se va a continuar fomentando las acciones indicadas en el Plan de internacionalización sobre tesis con mención internacional, cotutelas, convenios entre programas de doctorado con universidades extranjeras y convenios para la formación de doctores procedentes de universidades latinoamericanas. Además se está preparando la participación los doctorandos de la Universidad de Granada en la competición internacional 3MT (3 Minutes Thesis). Actualmente la Escuela Internacional de Posgrado, al amparo de la organización del Grupo Coimbra y dentro del Working Group sobre Doctoral Studies, está organizando la competición local que seleccionará a los participantes a nivel europeo en esta competición, cuya final tendrá lugar en la reunión que el Grupo Coimbra celebrará en Edimburgo (junio 2017).

El fomento de los Doctorados industriales (en colaboración con Vicerrectorado de Investigación y Transferencia) y el II Congreso de doctorandos, que se celebrará en mayo 2017 son acciones a las que se prestará especial atención en 2017.

Además se está trabajando en un Plan de modernización de los procedimientos administrativos y depósito telemático de tesis doctorales.

■ Acciones de futuro en Ordenación Académica

- Se realizará el Plan de Ordenación Docente curso 2017/2018 y la propuesta de estructura de grupos.
- Se actualizará el mapa de titulaciones para el curso 2017/2018, mediante las siguientes actuaciones:
- Estudio de viabilidad para implantación de dobles títulos de grado y de máster
- Estudio de viabilidad para solicitud de nuevos másteres
- Optimización del encargo docente en áreas con poco potencial docente disponible
- Respecto al calendario académico y en relación a la organización del curso 2017-18, se estudiarán los documentos enviados por todos los colectivos de la comunidad universitaria y se tomará una decisión sobre la pertinencia o no de adelanto del Calendario Académico 2017/2018.

■ Acciones de futuro en el Aula Permanente de Formación Abierta

- Se afianzará la presencia del Aula permanente de Formación Abierta en las sedes provinciales mediante la firma de los correspondientes convenios de colaboración y se actualizarán los planes de estudio tomando en consideración las evaluaciones de las asignaturas y las nuevas propuestas presentadas por el profesorado.

